



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JAIME KRAUSE FLORES Rut 008432078-1  
 La cantidad de \$ : 72,000 SETENTA Y DOS MIL PESOS  
 Por concepto de : REPOSICION COLECTOR AGUAS LLUVIA EN CORDILLERA ALTA. SE ADJUNTA COTIZACION.  
 Fecha de Pago : 31/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1255	03/03/2014	72,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-001-000	OTROS GASTOS (CONSERVACION DE CAMINOS Y PUENTES)		72,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	72,000	
215-31-02-999-001-000	OTROS GASTOS (CONSERVACION DE CAMINOS Y PUENTES)	72,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		72,000
Sumas Iguales		144,000	144,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-001-000			
Presupuesto Vigente	57,717,000			
Total Comprometido	9,508,355			
Saldo x Comprometer	48,208,645			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./ 15930